

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2795

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Encuentro** Provincial Semana de la Artesanía Aborigen, realizado del 20 al 23 de julio de 2013 en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén.** (4.635-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Encuentro Provincial Semana de la Artesanía Aborigen, a llevarse a cabo en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, entre el 20 y 23 de julio del corriente año; y, por la razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Provincial Semana de la Artesanía Aborigen que se llevó a cabo entre los días 20 y 23 de julio de 2013, en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Provincial Semana de la Artesanía Aborigen que se llevó a cabo entre los días 20 y 23 de julio de 2013, en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este encuentro fue un medio de exposición y comercialización de productos que elaboran las distintas comunidades aborígenes. Cabe señalar, que este acontecimiento cultural, reviste además, una significativa importancia turística, ya que permite apreciar las bellas artesanías elaboradas por los artesanos, como los tejidos a telar confeccionados con diversos colores y simbologías; trabajos en madera, cerámicas, cueros y sogas, arcillas, platerías, entre otros. Es de mencionar, que en este evento se llevaron a cabo espectáculos artísticos y culturales; el dictado de talleres de aprendizaje cultural sobre *mapuzungun*, lengua de la tierra, *mapuchezungun*, lengua de la gente de la tierra, o *chezungun*, lengua de la gente; platería y medicina, entre otros contenidos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Encuentro Provincial Semana de la Artesanía Aborigen, a llevarse a cabo en la ciudad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén, entre el 20 y 23 de julio del corriente año.

Oscar R. Currilén.

